



TRANSMACAR S.A.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSMACAR S.A.**

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías Codificada, en calidad de Administrador de la Compañía **TRANSMACAR S.A.**, informo a ustedes Sres. Junta General de Accionistas, lo siguiente:

- Durante el ejercicio económico 2005 se reactivó las operaciones de la Compañía en un 80%, motivo por el cual los accionistas facilitaron préstamos a la Compañía por aproximadamente US\$177.900,00. Es importante indicar que debido a que en este periodo se procedió a ganar mercado, los márgenes de contribución son bajos, motivo por el cual la utilidad del ejercicio disponible para los accionistas fue de US\$281.80. Pero para el año 2006 se espera una mayor rentabilidad para los accionistas debido a que en este nuevo periodo se contará con una potencial cartera de clientes, en la cual se ha trabajado durante el año 2005.
- Se ha cumplido con las disposiciones dictadas por la Junta General y el Directorio, sin queja alguna por parte de los mismos.
- No se ha producido ningún hecho extraordinarios de relevancia para ser nombrado dentro de este informe.
- La situación financiera de la compañía demuestra que nuestros Activos Totales han tenido un crecimiento interesante en relación al año 2004, el pasivo más importante es el préstamo efectuado por uno de los accionistas de la Compañía, el cual procederá a solicitar que se le reconozca intereses sobre el mismo en el año 2006.
- Las utilidades del ejercicio no se repartirán a los accionistas ya que las mismas serán utilizadas en un futuro para capitalizar a la Compañía.
- Para el ejercicio siguiente se tiene proyectado aumentar nuestros ingresos en un 30% en relación al año 2005, tratando de esta manera, poder conseguir los objetivos trazados por la Administración. Con respecto a políticas y estrategias estas guardarán la misma ideología del ejercicio económico anterior.

Es todo en cuanto puedo informales a ustedes, Sres. Junta General de Accionistas, y lo elevo a su consideración para los fines consiguientes.

**ING. MANUEL RODRIGUEZ SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL**

